



NOTA DE PRENSA N° 012-MAR-OCR-UGEL-SAN MIGUEL-2015

UGEL San Miguel autoriza funcionamiento de institución educativa en el Caserío Succha Alta

Comisión fue Encabeza por la Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local San Miguel.

Directora de la UGEL San Miguel, Lic. Liliam Deyanira Sánchez Gamboa visitó ayer, 24 de marzo, en horas de la mañana al caserío de Succha Alta, distrito de San Miguel, con la finalidad de verificar la población escolar, infraestructura y mobiliario educativo.

En su visita a esta comunidad dio a conocer su agradecimiento por el gesto de perseverancia de cada uno de los pobladores de este caserío que han luchado por conseguir la autorización de funcionamiento de su institución educativa. “Se sabe que todo reto requiere de esfuerzo, esmero y compromiso; por ello, invoco a mantener la unidad y compromiso en esta tarea que recién empieza”, manifestó la directora.

A su vez, el responsable de Planificación de la UGEL, Prof. Víctor Hugo Ramírez Soriano, dio a conocer que su presencia buscar ayudar en la verificación los requisitos técnicos presentados y de manera especial la concurrencia de estudiantes. “De ser favorables hoy tendrán pie a que la directora manifieste dicha autorización”, remarcó. Luego de la verificación correspondiente y el visto bueno del responsable de planificación, Sánchez Gamboa manifestó públicamente la autorización de funcionamiento de dicha IECEBGPC, enfatizando que la educación requiere de compromiso de todos los actores educativos.

El alcalde delegado del Centro Poblado de Chuad, Jaime Ramírez Gálvez, estudiantes, padres de familia y población en su conjunto agradecieron el gesto de la autoridad educativa, por tener la voluntad de dar la respectiva autorización, la misma que permite tener acceso y oportunidades para los hijos de esta comunidad cuya ubicación impedía el acceso a instituciones educativas cercanas.

Nota: En la ceremonia participaron Carlos Durán, representante de la Municipalidad Provincial; alcalde delegado del Centro poblado de Chuad, Prof. Jaime Ramírez Gálvez; profesores; entre otras autoridades y población en su conjunto.

Se agradece su difusión.

San Miguel, 25 de marzo del 2015.